



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULIANA KATERINE MORALES ROJAS Cédula 00000000 (Madre), EDUARDO ALFONSO GAMBOA Cédula 94287175 (Padre) de MEILY YULIET GAMBOA MORALES Tarjeta de Identidad 1120956698, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 No 48 42 de Sevilla para ser notificados del contenido del Auto 744 proferido el día 02/08/2019, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 24/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32417063

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/09/2019

Desfijar el: 04/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Sevilla
Valle del Cauca - Sevilla

